



Canarias
Lanzarote

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

UNIÓN INSULAR DE LANZAROTE

D^a. María Alicia Rodríguez Martín, con D.N.I. nº. 42.919.458-D, en calidad de Secretaria de Organización de UGT-Lanzarote,

CERTIFICA

Que el Comité Insular, como máximo órgano entre congresos de la Unión General de Trabajadores en Lanzarote, en sesión celebrada el día 10 de Abril de 2.014, aprobó por unanimidad la creación de los **Premios a la labor Sindical "Miguel Barrios Miralles"**, en reconocimiento a su trayectoria en esta organización, y su firme compromiso con la lucha y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Lo que firmo a los efectos oportunos en Arrecife a 29 de Mayo de 2.014.



Alicia Rodríguez Martín
Secretaría de Organización,
Coordinación Interna y de Servicios
De UGT-Lanzarote